

**INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CIW CONSULTORES CIA LTDA.
QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2019**

Dando fiel cumplimiento al ordenamiento legal y la Ley de compañías; en mi calidad de Gerente General de la empresa, informo que las actividades ejecutadas en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico del 2019 son las que a continuación detallo.

1.- Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2019 de **LA COMPAÑÍA DE CIW CONSULTORES CIA LTDA.**, han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.

2. Los ingresos financieros producto de las actividades por la prestación de servicio de alquiler de bombas de extracción del petróleo que desempeña la institución, durante las actividades económicas del año 2019 es de: **\$ 19.762,00**

Al existir ingresos económicos propios de la compañía, los gastos que ha demandado los pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales y compromisos adquiridos con nuestros clientes y proveedores asciende a la suma de: **\$ 17.947,75**

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el transcurso del año 2019 la empresa ha generado una utilidad positiva de: **\$ 1.814,25**

3.- Para concluir mi intervención señores socios, debo manifestarles que analizadas pacientemente todas la documentación financieras y administrativas que se ha exhibido y puesto en consideración de ustedes que todos los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza en todos los actos societarios y tributarias efectuadas el 2019.

4.- **Recomendación.**- recomiendo que las inversiones que la empresa realice se lo hagan de manera planificada y con visión de futuro en proyectos productivos de mediano y largo plazo.

Puerto Francisco de Orellana, 05 de Junio del 2020

Atentamente,

Sr. Cesar Vasconez
GERENTE GENERAL